

LA LUCHA

Año II.—Núm. 33. Almazán 27 de Julio de 1916.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Almazán, año	3'52 pesetas
» semestre	2'00 »
Fuera, año	3'50 »
» semestre	2'25 »
Extranjero, año	7'00 »

Semanario Católico Independiente.

No se devuelven los originales. La correspondencia al Director.

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ALMAZÁN Y SU REGIÓN

Nicolás González Villarroya.

REPOBLACION FORESTAL

Dirijamos una mirada investigadora a ese fruto bendito de la naturaleza, al árbol para convencernos de que no hay ni puede haber en toda ella objeto más digno de interés, más útil y más acreedor a la gratitud y amor de los hombres.

En los países cálidos y en nuestro clima templado, durante los largos y caliginosos días de canícula con las solas frutas basta para alimentar y refrescar la sangre que hierve y las fauces que se secan.

El té, el cacao, la canela, la quinina, el alcanfor ¿de dónde proceden sino de los árboles? ¿De dónde las sustancias oleaginosas sino del olivo, del nogal, del avellano, del almendro y del haya? ¿De dónde las resinas sino de los árboles? ¿de dónde el tanino sino de la encina, el abeto, el abedul, el álamo, el castaño y otros árboles y arbustos de brote espontáneo? ¿de dónde las materias tintóreas?

Y si miramos en derredor nuestro, en nuestras casas, en nuestros muebles, en nuestros vehículos, en los vagones que la locomotora arrastra por todos los continentes, en los tranvías que cruzan las ciudades todas del mundo, en los postes telegráficos que sostienen los hilos por donde corren los pensamientos humanos convertidos en fluido eléctrico, en los barcos vestidos de férrea coraza ¿qué hallamos sino los árboles transformados y labrados por la mano del hombre manifestándose en los árboles y por los árboles los mágicos efectos de la civilización y de las artes útiles y bellas?

El papel mismo, que, con el crecimiento portentoso de la imprenta y dadas las condiciones actuales del mundo parece ser y realmente es la palanca de Arquímedes que revoluciona las esferas ¿qué es ya en su mayor parte sino una producción indirecta de los árboles; de cuyas corteza y madera se hace la pasta que las rotativas convierten en hojas que todo lo llenan, domicilios particulares, Bibliotecas, Archivos, Juzgados, etc., etc.?

Más todavía; el hombre vive dentro de una campana aérea, rodeado de la atmósfera que le presta oxígeno para sus pulmones y que con su

temperatura o hiela la sangre y con esta los frutos de la tierra, o se los abrasa y aquí viene también la influencia salutar de los árboles, siendo como los reguladores del clima, los centinelas avanzados de la salud pública. Efectivamente. En todas las latitudes se ha observado el mismo fenómeno: ¿existen árboles? Hay salud y vida—¿faltan árboles? ¿falta la salud y la vida, reinan la enfermedad y la muerte?

En Siria, con la destrucción de los bosques se ha recrudecido el clima y esterilizado la tierra antes fértil y el Líbano, cuyos hermosos cedros, desde los tiempos bíblicos, eran tipos de majestad y gallardía, servían como de suave y plácida regadera que esparcía mansamente el agua de las lluvias, despoblado hoy de sus galas forestales, es una serie de torrenteras por donde se desbordan con violencia las ondas revueltas y turbias de tempestuosos aguaceros que en vez de regar parecen que azotan coléricos a la tierra.

Nadie ignora de cuantos entienden algo en estas materias el poderoso influjo que los árboles ejercen en la seguridad y afianzamiento de las tierras particularmente en las laderas y vertientes de los cerros y montañas. Cuando un grito de espanto anuncia los terribles rugidos de la inundación no hay que mirar al cielo ni a las llanuras culpándolos; es a los cerros pelados y calvos y a las cumbres sin raíces ni sostenes de árboles a quienes hay que atribuir el desafuero; mejor a la incuria y perversidad humanas que desguarnecieron y privaron de flores y árboles las laderas y vertientes.

HILARIO GÓMEZ.

Nuestros poetas.

LA TEMPESTAD

(SONETO)

Suena el viento con lúgubres gemidos, y al hablar su eco en la cercana torre, semeja fúnebre voz, que veloz corre sin cesar en sus tristes alaridos.

El trueno lanza pavorosos ruidos, las nubes, rápido relámpago descorre cual si rajasen el espacio que recorre sus fantásticos zig-zag enrojecidos.

Los negros nubarrones desgarrados en mil raras figuras espectrales y en loca confusión desesperados seres parecen que de atroces males se viesen de repente atormentados por horribles suplicios infernales.

PINI II.

Películas.

Los segadores.

Hoy como ayer han venido. Quemados los rostros, ennegrecidos los brazos por la acción del sol y del viento. Han llegado a la Plaza y en esta han dejado como siempre, escuchar sus cantos del terruño, cantos de la patria chica, hermosos siempre, siempre encantadores, pero más, mucho más, cuando en tierra ajena se lanzan.

Y ellos... los obreros de la Gleba, que rindiendo fervoroso culto a Ceres, se ennegrece su piel, cuando a tierra ajena arriban, cantan los aires de su tierra con más amor, más sentimiento, más marcada la sincera gratitud de su alma y corazón regional, patriota, genuinamente patriota.

Para mí, los segadores, siempre fueron simpáticos, siempre tenían estos días algo que me atraía a sí, algo hermoso, hoy el algo de ayer se ha agrandado, porque ya tengo un concepto de Patria que antes no podía tener, he formado en mi pecho el trono del patriota y en el elevo mis plegarias al Supremo Ser en pró de los intereses morales de mi Patria, y por eso hoy los admiro cuando llegan a la Plaza adnamantina y en grupos cantan los cantos de su tierra, con el sentir verdadero del que mira su cielo desde lejos, del que ama sus cosas en las cosas del vecino, porque es el amor verdadero, el único y acendrado amor, el del ausente.

¿Verdad que son simpáticos los segadores? ¿Verdad que son dignos de admiración los que rindiendo culto a Ceres ennegrecen sus rostros y brazos, segando las doradas espigas, que tributó la pueblerina vega? ¿Verdad que sí?

ARTURO DE SALOIN.

ORAR POR LA PAZ

Voy a hablar, mis queridos lectores de LA LUCHA, de la verdadera paz, de la que vino a traer al mundo el Príncipe de la Paz, Jesús Nazareno; y digo que la paz verdadera, digna de este nombre, únicamente se logrará en los pueblos mediante la sumisión a la Iglesia, mediante la tutela, la protección, la enseñanza, la legislación y hasta la sanción de la Iglesia; y si no, ¡no! No reconoce la Iglesia la peregrina teoría de los pueblos adultos, de los pueblos emancipados, que pueden salir de su tutela maternal. Para la Iglesia ningún pueblo, por muy civilizado y poderoso que sea, llega a la mayor edad nunca; ante su divina autoridad y grandeza todos los

pueblos son menores, son pequeños, todos tienen que ser amamantados por ella.

Mas, los pueblos ¿a qué negarlo? cada vez son más refractarios a esta imposición de Dios; pues Dios es el que así lo ha dispuesto al decir a su Hijo: «Te daré las naciones en herencia y extenderé tu dominio hasta los últimos términos de la tierra.» Más aún; tan lejos están los pueblos, o mejor dicho los directores, de sentir la necesidad de que intervenga la Iglesia para su perfecta y total pacificación, que juzgan a la Iglesia como el supremo obstáculo para la paz, y por eso la persiguen de muerte cuando triunfan en toda la línea; y cuando no; se sirven hipócritamente de la Iglesia como de una policía, tolerando ese rodaje del mecanismo político, mientras la superstición del pueblo (dicen ellos) lo hace todavía necesario.

Con esta táctica y con tal que el rompimiento no sea completo entre la Iglesia y el Estado, aunque los rozamientos son muchos, pueden los habilidosos equilibristas clamar satisfechos de su obra: ¡Hay paz! ¡hay paz!... Et non erat pax.

Y no hay tal paz, sino, a lo sumo, cierta aparente tranquilidad en la superficie; presintiéndose, aun entences, en el malestar general y los sordos rumores y quejas y gemidos ahogados, que hay mucho mar de fondo. La paz que hemos de pedir a Jesús no es la paz hija de la fuerza, la paz armada, verdadera ruina y desmoralización de los pueblos, perenne amenaza de continuos disturbios que tiene en incesante alarma a las naciones; verdadera vergüenza de la humanidad, a quien se trata como un loco furioso poniéndole esa camisa de fuerza. No hemos de pedir la paz del mundo como la entiende el mundo y hasta a veces la dá el mundo porque esa paz es diametralmente opuesta a la de Jesucristo, y no hemos de querer esa paz aunque nos la ofrezcan los enemigos: lo primero, porque no la ofrecen de balde y en estos tratos siempre sale la Iglesia perdiendo; y lo segundo y último, porque lo que ofrecen es la paz, sino la deshonra.

La Iglesia recibirá siempre con los brazos abiertos aun a sus más encarnizados perseguidores, pero con tal que caigan a sus pies como Saulo; recibirá a cuantos busquen en Ella la paz de sus conciencias, la paz de sus familias y hasta la paz social; pero no ha de hacer nunca las paces con el error, porque Ella trae la paz por medio de la verdad, no ha de pactar con el mal moral, por que Ella trae la paz por medio del bien.

Deben, pues, los pueblos no solamente seguir los consejos enseñanzas de la Iglesia para conseguir la realización de sus ideales de pacificación completa, sino suplicarle que se ponga al frente de la gran cruzada en favor de la paz. Dos grandes ejércitos se oponen a la conquista, el de la milicia, y el de los obreros; las armas de la milicia, son el sosten de la paz, pero solo reducidas a razonables proporciones.

PEDRO TORREBLA NIETO.

INTERVIEW MISTERIOSA

¿Quién era quien?

Sinceridad y nobleza.

Todos pasamos por aquella edad, en que al amor de la lumbre, una vieja entrometida, iba inculcando a nuestra sinrazón de entonces, algún cuento de hadas y magos, o algún otro de brujas que montadas en una escoba, surcaban los cinco, pasando por encima de los más grandes precipicios, burlando las leyes de la naturaleza. Todo nos era contado con la extravagancia y monallería propios de los hogares, en que se respira una educación insuficiente. ¡Pensad en vuestro pasado, siempre encontraréis en algún rincón de vuestra memoria, uno de esos cuentos que os recitaban para haceros miedo; continuad y veréis que en vuestros pasados días, leísteis muchas de esas novelas por entregas, que el folletín estaba en nosotros a la orden del día, y cuanto más atrevidas y horripilantes eran, más gustaba a nuestra inesperienza de entonces.

Seguimos andando a compás del tiempo, y aun adolescentes, llegó hasta nuestras manos las atrevidas hazañas de Rocambole, impresas en vistosas páginas; a poco Raffles... Sherlock Holmes... y aquí empieza en nosotros, inflexible, una carabana intelectual a través de las hojas de los libros de *detectivescas* aventuras ¿quien no se sintió en su intimidad, después de tales lecturas un ladrón célebre, o un Detective afamado?

Estos son los primeros eslabones que ponemos a la cadena de nuestra educación signan después y se suceden sin interrupción aquellos dramas, que para bien de todos desaparecieron y en los que se bañaba en sangre todas las escenas, y en horrible retorcimiento moría hasta el apuntador... No termina aquí todo, si desapareció el drama, tras la cortina que daba en acecho algo, íbamos a continuar péfidamente por los mismos derroteros, y surgió como para renovar aquella época, «El Cinematógrafo» y apareció sobre el lienzo el célebre *Fantomas* con sus múltiples derivaciones, burlando con habilidad sobrenatural a la policía. El cine que pudiera servir para educar a la multitud, con nuestro refinado gusto tergiversamos su objeto hoy en España parece la escuela de apaches, y pronto vimos aparecer en Madrid la banda de *La mano negra*, de la que todos tenemos noticia.

Con tan magna ilustración, ¿cómo no iba a servir nuestra patria para que nos importara Francia una remesa de sus diestros apaches?

Todos influimos en nosotros y sobre los demás para propagar tales enseñanzas...

Examinad la prensa madrileña en general y en particular el llamado *trust*, y encontraréis a grandes titulares anunciado algún crimen, o describirán con minuciosidad, como mató *Fulano*, veréis el retrato de la víctima envuelto en su sangre, y el matador truncando el gesto, repugnante y sucio, pero ¡es el negocio de una perra chicalo demás ¿qué importa... y no es esto todo; antes de soltar el periódico de las manos encontraréis con profusión inusitada,



«El Fantasma.»

varias revistas de toros. ¡Oh lo popular! ¡todo en honor de unos señores *golfos*, que supieron hacer del barbarismo de los demás un pedestal para su fama! Y con el mayor atrevimiento lo intitulan *la fiesta nacional*, rindiendo cotidianamente, homenaje tras homenaje, como si fuera el emblema que cubre a la nación española.

Si de este modo se educa al pueblo, si todas estas creaciones fantásticas de imaginaciones calenturientas, se inculcan diariamente en él, si diariamente la sangre es el desayuno... extraída violentamente por la mano de un criminal o por la habilidad de un torero, ¿se podrá motejar a un pueblo de ignorante? ¿Como no ha de creer en Fantasmas, hechicerías y ridiculeces si al fin son de las creencias las más inocentes? Visto lo que antecede...

Podremos preguntar con algún acierto ¿para qué sirve el Ministerio de Instrucción Pública y cual es su objeto?

Envidia y odio.

Hasta aquí hemos hablado en general, desde aquí, debemos particularizar reclinándonos en el cielo de acción de nuestro semanario. Examine mos el suceso: Fué en los pasados días cuando empezó a circular lo del *Fantasma*, era el tem general

del pueblo, y como periodistas, hubiéramos recogido la noticia, y la habiésemos dado a la luz pública a manera de información; pero de esta forma quedaría sembrado el germen para otras nuevas producciones, y de vez en cuando aparecería algún *enmascarado* como ocurrió hasta aquí, sin saber su objeto; nosotros quisimos atraer la atención del pueblo en general, ponerlo en este hecho *tan extraordinario*, como lo demuestra, el que un pueblo crea todavía en *Fantasmagorías*, y lo único que de estas cosas queda demostrado es la ignorancia por que atraviesa nuestro pueblo; una

vez llamada la atención, de tenerlos reconcentrada en la imagen del *Fantasma*, pretendemos *destruir la leyenda*, inculcando en el pueblo, la imposibilidad de la existencia de los seres sobrenaturales, y henos aquí al final de nuestras *Interviews*, ante nuestro propósito. Fué el *Fantasma* por algunos días el pretexto para que la envidia y el odio se ensañase y saliesen a la plaza pública, el nombre de muchas personas respetabilísimas, ajenas por completo a toda intriga. Quien tenía un *rencor*, lo dejaba correr públicamente contra alguna persona determinada, eran señalados con el dedo a muchos que se les decía eran el *Fantasma*, y hasta se decía, que perseguían tales y cuales fines; todos lo vieron, todos lo conocían, y diariamente se daba el nombre de alguna nueva víctima; muchas mujeres haciendo de comadres, no paraban en mientes para criticarse sañudamente, con desenfadada lengua, atribuían a alguna era perseguida por él... y muchos hombres, parodiando a las mujeres daban a la lengua a su placer, como si ello; fueran la *perfección suprema*.

No puede haber más Fantasmas que los que conciben los alucinados, los seres enfermizos, que su débil imaginación no cesa de crear visiones absurdas, descartemos a los imbéciles y demos entrada a los que por sugestión conciben la fatasa estúpida de lo irreal.

Se prestó a nuestra invitación a servir de *Fantasma* para nuestra leyenda Higinio Martínez (a) *El Risitas*, para terminar, los «3 Puntos» firmantes le dedicaremos unas palabras: Este nuestro *petit-colaborador* siempre riendo camina con su bufonada acuestas, llevando a pueblos y ciudades el gesto de su sonrisa eterno

LOS PROTAGONISTAS



(1) Juroli.—(2) Pini II.—(3) Salocín.—(4) El Risitas.

reír que es en él llanto, porque el *Risitas*, llora riendo, rie en ratos de amargura, odio y desesperación, es la risa el disfraz que lo cubre; a falta de una *habilidad* conque distraes al valgo, rie, porque sabe que nada contagia tanto como el rer. Hizo de la risa un lenguaje, mezcland en él palabras y frases incongruentes, diciendo a todo *¡Si señor sí!* que parece una firma para no desmentir a nadie!

El *Risitas*, no solicita una limosna, poniendo en evidencia groseramente el amor de Dios, para hablar el corazón humano, no es el mendigo sucio y miseable

que repugna, es un *pequeño filósofo picaresco*, que conoce a la humanidad y siempre procura que todos fraternicen con su risa.

Si es gran bebedor, no por eso abandona las reglas de urbanidad e higiene; amigo de todos y *geógrafo especial*.

Queda pues hoy proclamado entre nosotros *Rey de la risa* o *El hombre que rie*, parodiando su título aquel que inmortalizará Hugo.

3 PUNTOS.

RELOJERIA

DE

BIENVENIDO CALVANO CARRASCO

Santa María, número 7, bajo.

El nuevo dueño de este antiguo establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que desde el día 1.º de Abril, trabaja por su cuenta a precios sumamente económicos, haciendo toda clase de composturas en relojería, platería y mecánica.

AGENTE DE

Seguros de vida, venta de pianos a plazos y al contado, armoniums, gramófonos, discos, bicicletas marca «Darkopp» y «Otto», acordeones y toda clase de instrumental de metal y madera, mesas de billar, lámparas de incandescencia por gasolina etc., etc.

Santa María, número 7, bajo

ALMAZAN

LA LUCHA en la Región.

Desde Ayllón (Segovia.)

Exposición escolar.—El día 17 del actual con asistencia de la Junta local y autoridades, fueron expuestos en la escuela de niños, los trabajos realizados por estos en el pasado curso. Al siguiente día, tuvo lugar idéntico acto en la de niñas, una y otra fueron visitadas por numerosa concurrencia.

Los dignos maestros, fueron muy felicitados por su labor, unánime a la infinidad de felicitaciones la sinceridad de la nuestra.

Terrible tormenta.—El día 19 por la tarde descargó sobre este pueblo una tormenta terrible. Una chispa eléctrica, penetró en una de las casas por la chimenea, no causando afortunadamente ninguna desgracia personal, tan solo originó los sustos consiguientes y un destroz enorme de bombillas del alumbrado.

Varias.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo José Andrés Licerias, el que con brillantes notas se ha licenciado en Farmacia. Sea enhorabuena.

—El día 20, marchó a su nuevo curato de Licerias, el ex-coadjutor de esta Parroquia y querido amigo D. Juan Gutiérrez, a quien deseamos le sea grata la estancia en el nuevo destino.—*Corresponsal.*

De Berlanga de Duero.

La recolección.—La siega está ya muy adelantada, según parece la cosecha vá a dar este año escasos resultados.

—Los segadores se contratan a pesar de haber mas número que en anteriores años a 18, 20 y 21 reales.

—Las huertas, presentan hasta ahora un buen aspecto.

Nuestro pésame.—Lo enviamos muy sincero desde estas columnas a la familia del malogrado D. Félix Garijo, Secretario que

fué del Ayuntamiento de esta villa; fiel cumplidor de sus deberes profesionales deja entre los vecinos un recuerdo que tardará mucho en apartarse de nosotros. Descanse en paz.—Orima.

* * *

Baniel.

En la noche del sábado, se desencadenó una lluvia torrencial, varias casas se inundaron llegando a peligrar las vidas de sus moradores.

Al joven propietario adnamantino don Silverio Martínez de Azagra, se le ahogaron en la majada donde las tenía encerradas de 100 cabras 80, y al vecino de este pueblo Pío N., también tuvo que lamentar grandes pérdidas de ganado lanar y cabrío.

Es digna de mencionarse la heroica actitud del guarda del monte «Baniel» Alejandro Pastor, que salvó a varias personas con su barco y muchas cabezas de ganado, con bastante exposición de su propia vida.—Corresponsal.

¡PADRES!

Que la falta de recursos os impide llevar a las Universidades o Liceos a vuestros hijos. Teneis ocasión de asegurarles un positivo porvenir matriculandolos en el

“CENTRO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA”

Agente en ALMAZAN.—Nicolás González Villarroya, Plaza Mayor, número 17.

Caja Postal de Ahorros

Noticias de interés general acerca de este servicio público.

No se admite que una misma persona posea dos o más cartillas, salvo el caso de que una de éstas le haya sido constituida por una tercera persona con determinaciones o limitaciones para el reintegro.

Para las imposiciones, tanto primeras como sucesivas, de los individuos residentes en el Extranjero se remitirán giros postales a favor de la Caja. Si desean que se les comunique el abono en cuenta, deben enviar un vale-respuesta, a menos que prefieran que se le descuente de la cantidad a imponer el importe del franco.

Reembolsos.—Los titulares de las libretas pueden pedir reembolso total o parcial de las cantidades ingresadas y de los intereses acreditados. Utilizarán para ello el impreso C 11, si se trata de reembolsos parciales, y el C 12, para los totales. Estas peticiones han de hacerse en cualquiera de las oficinas autorizadas, y serán despachadas por la Administración Central de la Caja en un plazo máximo de cinco días. Cuando se trate de reembolsos parciales, es indispensable que en la cartilla quede una peseta, cuando menos, de capital.

Las peticiones de reembolso pueden ser hechas por una tercera persona suficientemente autorizada por el titular, utilizando los impresos que al efecto facilitan las oficinas de Correos.

Para casos urgentes, pueden hacerse peticiones de reembolso por telégrafo.

Estas peticiones han de ser formuladas por los mismos titulares precisamente, sin que se admitan representantes o sustitutos, aunque estén autorizados.

Los reembolsos sólo pueden ser parciales, y han de dirigirse a la Administración Central de la Caja, por conducto de

las oficinas de Correos, en telegramas redactados según los formularios que previene el Reglamento. El coste del telegrama de petición debe satisfacerlo el interesado, y, si éste desea que la contestación de la Caja resolviendo respecto al pago venga también por telégrafo, ha de abonar además la respuesta.

Límite máximo de reintegros.—En general, la cantidad máxima reintegrable cada mes es la de quinientas pesetas, más el cincuenta por ciento del resto del capital. Por tanto, cuando éste no excede de 500 pesetas, puede ser devuelto íntegramente; pero si no queda por lo menos una peseta en la cartilla, la petición ha de ser de reintegro total en el impreso C 12. Para las Sociedades benéficas, el reintegro; cada mes, puede llegar a mil pesetas, más la mitad del resto.

Reintegros a la vista.—Son los que los administradores de Correos pueden hacer por sí mismos sin la previa autorización de la Caja Central para cada caso. No han de exceder en su cuantía de 25 pesetas mensuales por cada cartilla, y, por el momento, sólo se efectúan en las capitales de provincia, y en Algeciras, Cartagena, Ferrol, Gijón, Ibiza, Irún, Jerez de la Frontera, Mahón, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santiago, Tuy y Vigo. Sucesivamente, a medida que la practica lo aconseje, irán extendiéndose estos pequeños reintegros, de tramitación más rápida a otras poblaciones.

Al hacerse cargo de las cantidades reclamadas en concepto de reintegro, el interesado firmará recibo. Si no sabe o no puede firmar, lo harán a su nombre dos testigos conocidos en la respectiva oficina de Correos. Las demandas producidas por los asilados en establecimientos públicos o correccionales sólo son atendidas si llevan la autorización o conformidad del jefe del establecimiento. Cuando se trate de incapacitados pueden solicitar y obtener los reintegros las personas a quienes legalmente corresponda la administración de los bienes de aquellos, circunstancia que debe justificarse por medio de documentos fehacientes expedidos por la autoridad judicial.

SOBRE EL HOMENAJE DEL PROXIMO DOMINGO

Casi ultimados los trabajos de organización, para la comida íntima que los discípulos y amigos del Sr. Castellano, le dedican, podemos anticipar según nos ha comunicado la comisión organizadora, que la comida se servirá el próximo domingo de siete y media a ocho de la noche en uno de los paseos adyacentes al paseo principal de la arboleda adnamantina, para darle más carácter típico.

Se está gestionando del Sr. Alcalde, conceda la banda municipal para que amenice el acto, en el que se ostentarán vistosos farolillos a la veneciana, y una vez terminada se continuará la fiesta en la Plaza Mayor.

Entre los firmantes en la orla se encuentran distinguidas personalidades, y por la comisión hacemos un llamamiento a los que deseen firmar para que lo hagan antes del viernes próximo para tener tiempo de hacer las fotografías de la mencionada orla y poder distribuir las razonablemente y con el tiempo que estas cosas requieren.

Por anticipado damos nuestro parabién a la comisión organizadora y por anticipado le auguramos un feliz resultado por la animación y entusiasmo que reina.

Los que se divierten.

Las bellas y simpáticas adnamantinas Isidora Agreda, Edmunda Zapatero, Consuelo de Pablo y Mercedes y Aguedita Rodrigo, obsequiaron con una gira campestre, a sus distinguidas amigas que se encuentran veraneando en esta, señoritas Mercedes de Broto, gentil y genial y a la no menos y simpática Pilar Aldea.

Figuraban en la excursión los jóvenes Pepe y Santiago Agreda y Juroli, todos tres haciendo de simones en tres magníficos charret.

Con el buen humor que les caracteriza, lo pasaron bien. ¡Salud pollos!

DE JUEVES A MIERCOLES

Cartera del Reporter

Las corridas del Burgo de Osma.—Le ha sido adjudicada a nuestro particular amigo D. Marcelino Carrillo la Plaza de Toros del Burgo de Osma para las corridas que tendrán lugar los días 16 y 17.

Estando contratados para el día 16 los diestros Pascual Bueno y el (Federal) y para el 17 se nos asegura alternarán otros dos buenos novilleros.

Según nos comunican de San Pedro Manrique el día 15 del actual le fué concedido un voto de gracias a la Maestra nacional de la citada villa D.ª Antonia Ruiz por los adelantos apreciados en su educandas en la exposición de trabajos escolares verificada en dicho día.

A las felicitaciones recibidas una la nuestra.

¡Cuidad de los niños!—En la fuente del Blanco, termino municipal de Caltojar, apareció ahogado a las siete y media de la tarde del 18 del actual, un niño de tres años de edad que identificado resultó ser hijo de los molineros de dicho pueblo. El Juzgado dió las ordenes oportunas para el esclarecimiento del suceso.

Sirvan estas líneas de aviso a los padres que desaprensivamente dejan abandonados a los niños.

Agradeceremos a los colegas que reproducen artículos de nuestros colaboradores tengan la precaución de decir la procedencia.

Se encuentra entre nosotros, la bella y simpática señorita Pilar Aldea, que procedente de Zaragoza, pasará la temporada de verano en esta villa.

Sea bien venida.

Tienes tu casa Mercedes con elegancia y esmero es que la amuebló con muebles de Juan Manuel Zapatero.

Hallazgo de un cadáver.—El Juzgado de Instrucción de Peñafiel instruye sumario con motivo de haber sido extraído en el día 18 del corriente del río Duero en la parte izquierda del sitio conocido por «La balsa» y «La Olla», un hombre de unos 55 a 60 años de edad, vistiendo pantalón de pana negro rayado, chaleco de dril oscuro camisa y calzoncillos de lienzo blanco y calzaba alpargatas.

Por no haberse identificado, lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores, por si entre ellos hubiese alguno interesado, que facilite la acción de la justicia.

Por falta material de espacio dejamos en cartera bastantes originales de nues-

tros colaboradores, entre ellos, esta nuestra «Sección de Derecho» que irá en el próximo.

Del Concurso.—Forman el jurado calificador:

D. Ramón Martínez de Azagra, D. Julio Rodrigo (Juroli) y D. Nicolás González (Salocín), tan pronto como estos señores hagan la calificación la pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Nueva sociedad.—En breve quedará establecido un nuevo centro de recreo titulado *Círculo Mercantil*.

Según relato de testigos presenciales en los vecinos pueblos de Nepas y Viana, las tormentas últimas han causado importantes pérdidas tanto en las cosechas como en los edificios, quedando muchas familias en la mayor miseria.

De primera enseñanza.—El Sr. Burell ha manifestado a los periodistas, que, aun cuando se trata de hacer economías en los nuevos presupuestos, no afectarán estas al Ministerio de su departamento, mostrándose en ello conforme todo el Gobierno.

Además de que será un hecho el sueldo mínimo de 1.000 pesetas desde primero de enero próximo, se propone acometer enseguida la construcción de 5.000 escuelas bajo la base de que los Ayuntamientos abonen como máximo el 50 por 100.

Se congratula también el Sr. Burell de manifestar que su decreto anterior sobre construcción de escuelas haya tenido tan buena aceptación, pues hay Ayuntamientos que han ingresado ya cantidades en el ministerio para este fin.

Propónese el Sr. Burell que el tipo más general para construcción de escuelas sea de 15.000 y 25 pesetas.

Lo que hasta ahora puede decirse que ha impedido la construcción de escuelas, que ha sido el innumerable farrago de papel y trámites del expedienteo, será suprimido en su mayor parte y por consiguiente las facilidades serán inmensas.

También se ocupó el Sr. Burell de la colocación de los interinos y dijo que, aun reconociendo la importancia de los servicios de estos maestros y que habrá de tener en cuenta, no puede ocuparse de ellos por ahora.

—Como consecuencia de la modificación hecha en las propuestas del concurso de ingreso para interinos del Rectorado de Valladolid, han sido nombrados en propiedad, por dicho Rectorado, los siguientes maestros de esta provincia: don Paulino Hernández, para Avellanosa de Muño; Francisco las Heras, Azáqueta; Angel Pérez, Villavilla de Gamiel; Evaristo Marcos, Aldea del Portillo; Angel Rodríguez, AlvaCastro; José Palomar, Bañuelos de Bureba; Jerónimo Rubio, Reinoso; Lázaro Frías, Bajauri; Emilio Sainz, Guereña; Carlos Diez, Ormijana; Cándido de Miguel, Portilla; León Muñoz, Mazueco de Lara; Rufino Jiménez, Ribera; Andrés Tabarnero, Monasterio de la Sierra; Miguel Ruiz, Peñacoba; Agustín del Río, Tinieblas y Emilio Cardenal, Villoruebo. El último nombrado es el 721.

Los interesados deben recoger sus nombramientos en las Secciones de las provincias a que pertenecen las escuelas a que van destinados.

Nuestra completa enhorabuena a los favorecidos.

SORIA.—Imprenta de Fermín Jodra Plaza Mayor, 14, planta baja.



PROBAD, LOS CHOCOLATES Y BIZCOCHOS



EMILIO GONZÁLEZ
PUERTA DE LA VILLA, 2
ALMAZAN

NUEVAS OBRAS

de la venerable

Sor María de Jesús de Agreda

«La Mística», 4 tomos en 8.º mayor, unas 2.850 páginas en tela inglesa, 16'00 pesetas; en rústica 12.

«Autobiografía», 1 tomo en 8.º mayor 590 páginas tela inglesa, 4; en rústica 3.

«Compendio de la Autobiografía», 1 tomo en 8.º mayor, de 386 páginas, en tela, 1'50.

«La Escala», 1 tomo en 8.º mayor, 137 páginas en tela, 1'50; en rústica, 1.

«La Correspondencia epistolar entre la Venerable y Felipe IV», dos tomos en cuarto mayor con 712 el uno y 794 el otro, en rústica, 20.

«Reconocimiento y Traslación del cuerpo de la Venerable» (70 páginas), 0'25.

«La Venerable Sor María de Jesús, sus reliquias, su vida, sus obras, apantes de un viaje a Agreda, 2.ª edición; (94 páginas), 0'25.

«Ejercicio cotidiano» por la Venerable 1 tomo en tela 291 páginas, 1.

«Tercer Centenario» del nacimiento de la Venerable, 0'15.

«Las leyes de la Espora», en tela, 1'50; en rústica, 1.

De venta en esta administración.

NOTA. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en Giro Postal o sellos de correo.

J. FABON
DENTISTA
RÚA, 18

CALATAYUD

OPERACIONES SIN DOLOR

Dentaduras artificiales
por todos los

Sistemas modernos

MARINA SASTRE

Se reciben diariamente las
últimas creaciones
de la moda.

PLAZUELA DE LA MADERA.

ULTRAMARINOS

Ezequiel de la Hoya

PLAZA MAYOR, 16

Depósito de Congrio rancio.

ALMAZAN

EL COMERCIO NUEVO

Ofrece a su numerosa clientela, últimas novedades para la temporada, en la multitud de artículos que trabaja esta su casa.

LAYNEZ 5, (antes Boticas.)

MARIANO GAIBAR
PRECIO FIJO

CONFITERIA CERERIA Y REPOSTERIA
SIMON ALMARZA

Plaza Mayor y Calle de Laynez.
Especialidad en Mantequillas, Mantecadas, Chocolates, Dulces y Yemas.

Cacaos, Azúcares y Canelas, Vinos y Licores.

BLANQUEO DE CERAS

BOTERIA

DE

PAULINO DE FRANCISCO

23, Cuesta de Santiago 23.

Gran surtido en todos los artículos concernientes al ramo.

Especialidad en botas de campo y viaje.

EL SIGLO XX
Ebanistería de moda
DE
JUAN MANUEL ZAPATERO
ALMAZAN

Única ebanistería en la provincia, que puede servir los encargos con rapidez por contar con gran número de operarios y con arreglo a los modernos adelantos.

Precios increíbles.—Exportación a provincias.

Representantes, en Aranda de Duero.—Cefirino Zapatero, Santa María, 8. Burgo de Osma.—Severino Agreda.

SASTRERÍA

DE

MANUEL TORRUBIA

Calle de Caballeros, esquina a la Plaza Mayor.

Se sirve con prontitud, esmero y economía, para cumplir con tales condiciones el dueño de este establecimiento, no ha omitido sacrificio alguno.

FARMACIA

DE

MARTINEZ DE AZAGRA

Medicamentos químicamente puros.

PALACIO NUM. 2
ALMAZAN

ANTIGUA FARMACIA DE

E. ROMERA

Medicamentos modernos, ampollas hipodérmicas, sueros, vacunas, autoclave esterilizadora, estufa de desinfección, ortopedia y cura lister.

14, Soportales de la Plaza, 14

ALMACEN DE MADERAS

DE

FELIX MUÑOZ

(Campo de San Francisco, frente a la estación del ferrocarril.)

ALMAZAN



La Unión y el
Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

(51 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Agente en Almazán. Andrés María Beladiez

DISPONIBLE

MAQUINARIA AGRICOLA
DE
FELIX SOHLLA Y HER

Depósito Regional en PALENCIA bajo la dirección de D. José Revuelta.

REPRESENTANTE EN ALMAZAN

PAULINO DE FRANCISCO

A quien pueden dirigirse los pedidos.